|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA:** | ARTÍSTICA | **GRADO:** | 3º | **AÑO:** | 2020 |

**PRIMER PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce los ritmos de la región caribe.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** tiene pulso estable al acompañar con las palmas los ritmos de la región caribe.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Expresa sus gustos sonoros y musicales frente a sus expresiones musicales y las de los demás y frente al entorno sonoro en general; se muestra selectivo.
 | * MÚSICA Y DANZA

El ritmo y el entorno. | 1. El ritmo.
	1. Canciones infantiles de palmoteo.
	2. El pulso estable en las canciones infantiles.
	3. Audición de ritmos de la región caribe. (cumbia, puya, garabato, mapalé, son de negro.)
 |
| Maneja el pulso, el acento musical y elementos rítmicos, dinámicos y melódicos en juegos de audición y de ejecución vocal, corporal e instrumental. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña. | * Tablero
* Marcadores de colores
* Resma de papel. (1)
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * En desarrollo.
 |

**SEGUNDO PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce las formas de los objetos.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Representa a través de gráficos los diferentes objetos y figuras.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo.
 | * ARTES PLÁSTICAS

Objeto y forma.Color y línea.El punto y las clases de líneas. | 1. La forma de los objetos .
	1. Ejercicios con líneas, formas y puntos.
	2. Diseños con las diferentes clases de líneas.
	3. Dibujo del paisaje cercano coloreándolo con las diferentes líneas.
	4. Utilización del color en figuras y paisajes.
 |
| Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| Es conveniente que el estudiante se plantee problemas gráficos y proponga proyectos de carácter exploratorio que lo lleven a experimentar con diferentes conceptos, materiales y modos de comunicación y a definir y diseñar a conciencia la solución al problema planteado. El estudiante aprende a argumentar en favor de la idea que desarrolló y del procedimiento que utilizó. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | * Tablero
* Marcadores de colores
* Colores
* Resma de papel. (1)
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * En desarrollo.
 |

**TERCER PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce los diferentes tipos de vestuarios y su utilidad.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Utiliza las técnicas de la combinación de colores en la naturaleza en la elaboración de trabajos artísticos.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo.
 | * TEATRO

Creación de vestuario con diferentes materiales reciclables. | 1. Vestuarios de cuentos infantiles.
	1. Vestuarios alusivos a la paz.
	2. Materiales reciclables para elaborar vestuarios.
	3. Exposición de vestuarios de cuentos realizados con materiales reciclables.
 |
| Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | * Tablero
* Marcadores de colores
* Resma de papel. (1)
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional.
* LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963.
 |

**CUARTO PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce los diversos tipos de paisajes.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Crea y representa los diferentes tipos de paisajes.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo.
 | * El paisaje.
 | * Definición de paisaje.
* Clases de paisaje.
* Trabajo de paisajes en maquetas.
 |
| Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * Mayúscula inicial y sin negrilla.
 |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | * Enumerar recursos institucionales necesarios para abordar las temáticas.
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional.
* LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963.
 |

|  |
| --- |
| **LOGROS PROMOCIONALES** |
| * **LOGRO COGNITIVO:** Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas, las agrupa y generaliza. Reconoce y relaciona proporciones, tamaños, distancias, colores y tiempo en la naturaleza que lo rodea y en los signos que produce.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Coordina y orienta activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Disfruta con manifestaciones artísticas, cuida la naturaleza de su entorno. Disfruta los juegos en compañía, es bondadoso y solidario con sus compañeros. Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros. Colabora con el cuidado de los espacios de trabajo.
 |